



OBSERVATORIO DEL MEDICAMENTO

Según la Agencia Española de Administración Tributaria

Solo tres CC.AA podrían estar exentas de presentar problemas en el pago de los medicamentos

- ✓ Sólo Asturias, Canarias y País Vasco aparecen como posibles “exentas de problemas de liquidez” en el informe de la AEAT
- ✓ Repunte del gasto en el mes de agosto ante la entrada de nuevos precios reducidos
- ✓ Los descensos del gasto y precio medio serán muy acusados a partir de la facturación de Noviembre, mes en el que incidirán las medidas del RDL 9/2011

Madrid. 5 de octubre de 2011. Una estimación de posibles problemas de liquidez en las distintas Comunidades Autónomas, el repunte del gasto y una comparativa entre las diferentes regiones desde el punto de vista del PIB regional empleado en la adquisición de medicamentos mediante recetas, son los temas más relevantes del Observatorio del Medicamento elaborado por la Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE) y referido al mes de agosto.

El problema principal de muchas Comunidades Autónomas continúa siendo el pago de la factura de medicamentos, como se ha puesto ya de manifiesto en Castilla la Mancha, Baleares, Comunidad Valenciana, la Rioja, Cataluña y Navarra, sin que pueda descartarse una situación generalizada de impagos en la mayor parte del país en los últimos meses del año. Sólo tres CC.AA, Asturias, Canarias y País Vasco aparecen como posibles exentas de problemas de liquidez, según ha quedado demostrado en un seguimiento realizado en la recaudación de la Agencia española de Administración Tributaria (AEAT).

En este sentido, la propuesta de FEFE y de las federaciones regionales de empresarios farmacéuticos para que sea el gobierno quien avale el cobro de la deuda contraída por las CC.AA ha sido presentada ya al Consejo de Ministros. Se han tomado como precedentes los avales que el Estado realizó en los dos últimos años a empresas navieras, de automóviles o entidades de crédito.

Gasto acumulado hasta agosto

En el acumulado de los meses de enero y agosto de este año, el número de recetas aumenta un 2,75%; el gasto desciende un 9,15% y el gasto medio por receta desciende un 11,59%.

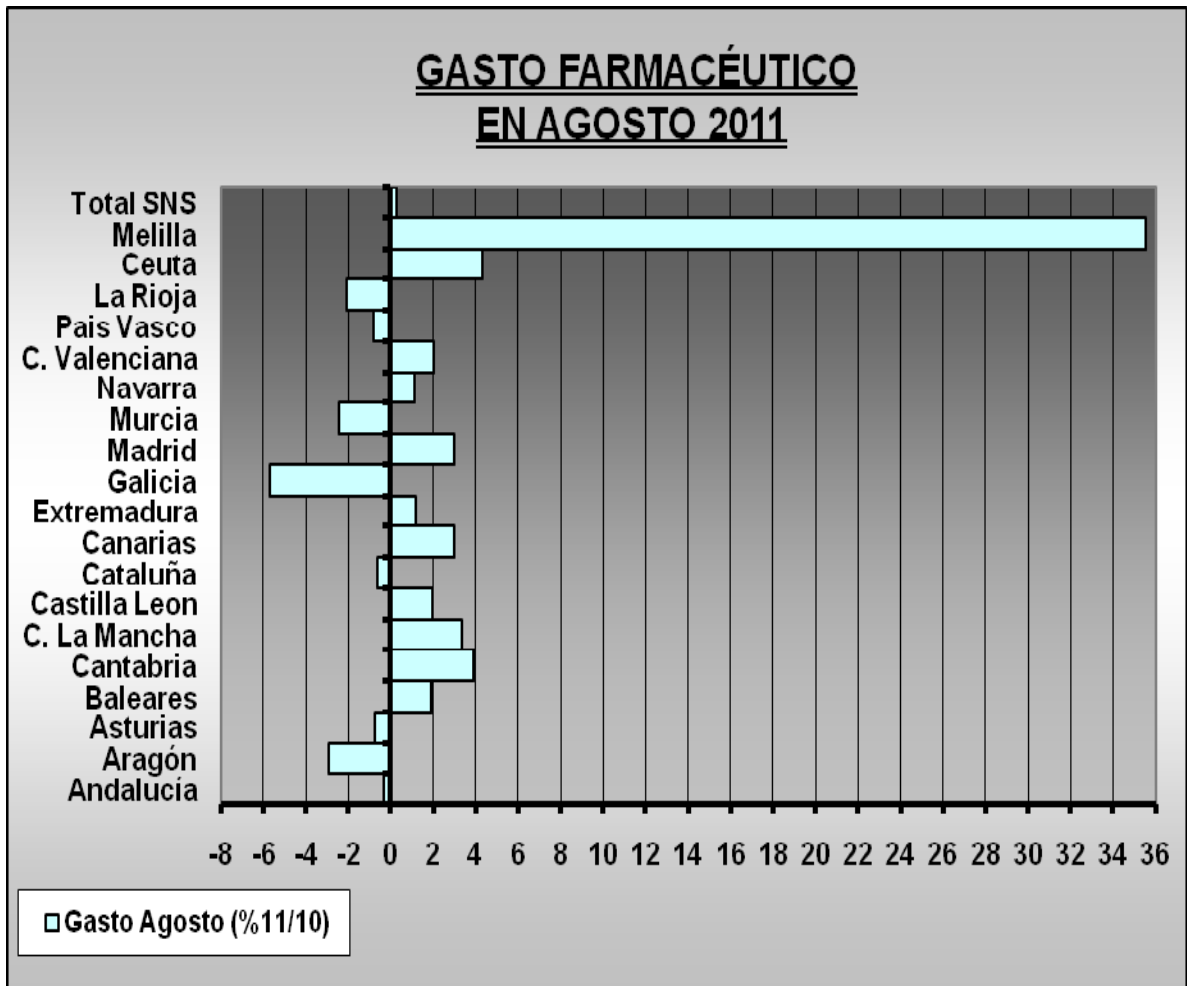
Comparación de los ocho primeros meses de los años 2010 y 2011			
Indicador	2010	2011	% incremento
Número de recetas	634.287.926	651.746.187	+ 2,75
Gasto	8.313.781.909	7.552.807.523	-9,15
Gasto medio por receta	13,11	11,59	- 11,59

La tendencia de descenso en el gasto y en el precio medio de las recetas pasa en agosto a ser positiva. El número de recetas aumenta ligeramente, como ya ocurrió en Julio, lo cual prueba algo que FEFE viene poniendo de manifiesto permanentemente: no se actúa sobre la demanda.

Las previsiones a corto plazo, aunque muestran un crecimiento de los indicadores, no pueden atribuirse más que a un fenómeno ocasional, probablemente influido por los cambios de precios, por lo que no es fácil que se mantenga en los próximos meses de septiembre y octubre, aún con una previsible recuperación o estabilización en el crecimiento del número de recetas.

Por Comunidades Autónomas

El gasto aumenta en Agosto en nueva comunidades autónomas y en las ciudades de Ceuta y Melilla. Los mayores aumentos se registran en Cantabria (+3,89%); Castilla La Mancha (+3,35%) y Madrid (+3,0). Los mayores descensos se producen en Galicia (-5,69%); Aragón (-2,91%); Murcia (-2,45%) y La Rioja (-2,10%).

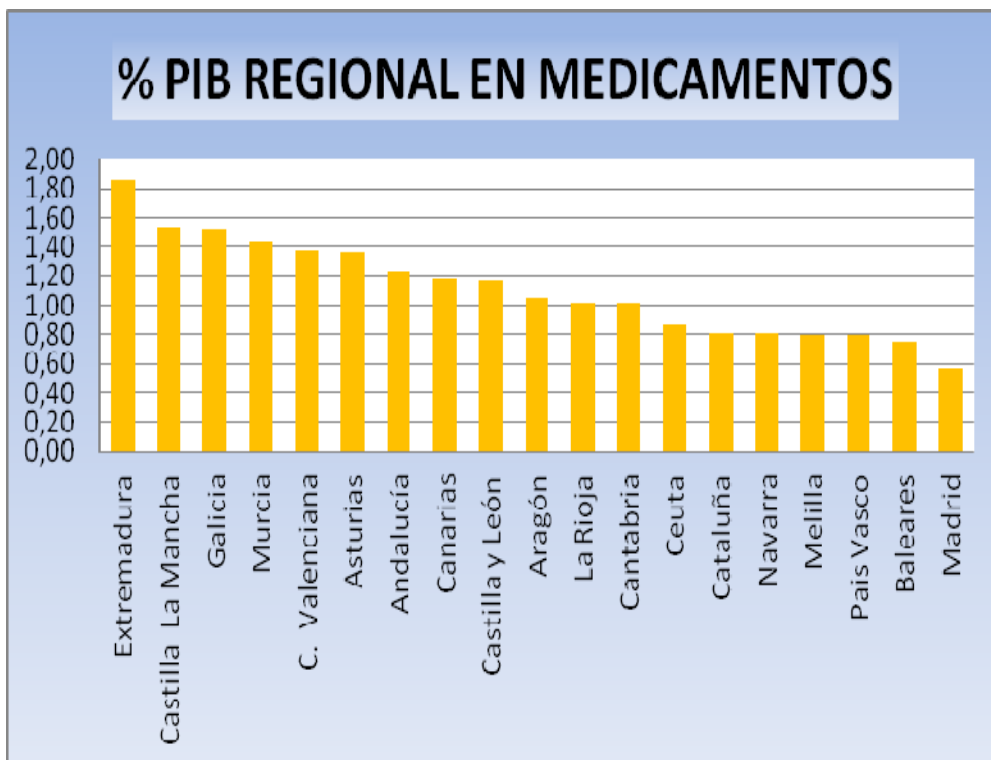


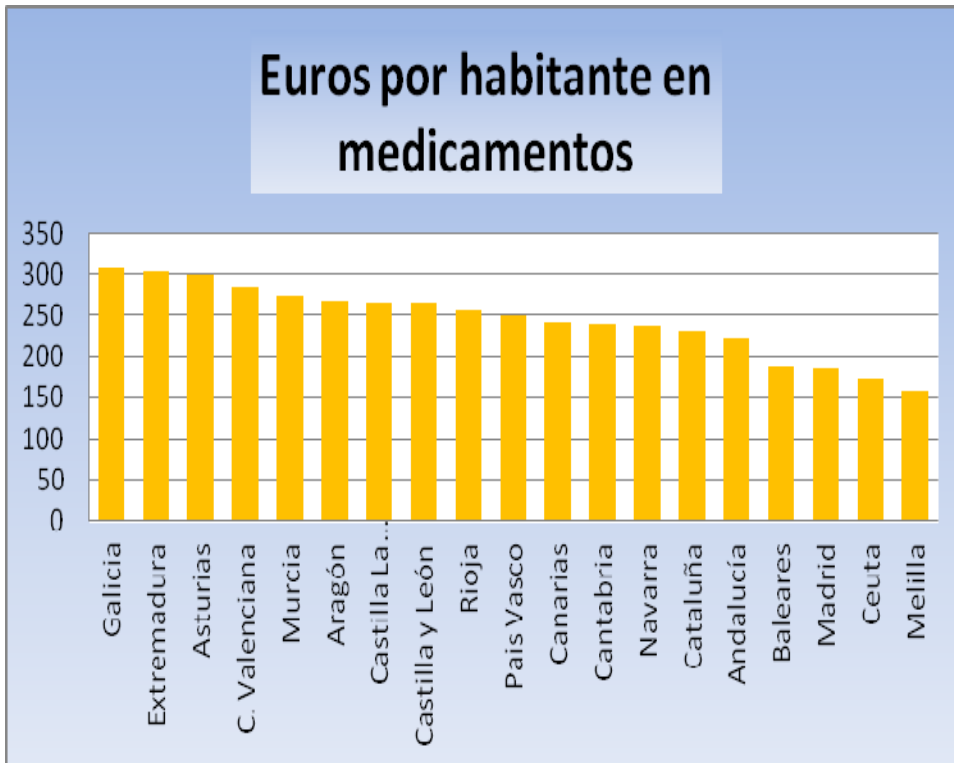
Nuevas agrupaciones de medicamentos

En la revisión de las principales magnitudes de los listados publicados por el Ministerio de Sanidad podemos observar que se han clasificado todos los medicamentos financiados en 3.139 agrupaciones, que incluyen 212 agrupaciones de medicamentos bajo patente y sus licencias. También se han publicado las bajadas voluntarias de precios referidas exclusivamente a los medicamentos genéricos incluidos en precios de referencia. De estas bajadas, hay más de 400 que son denegadas porque “el precio solicitado es igual o superior al precio actual de comercialización” aunque existen otros tipos de denegación menos frecuentes que incluyen en algunos casos medicamentos que se encuentran en “baja de comercialización”, por lo que cabe esperar que se produzcan cambios en los listados publicados.

Diferencias en el consumo

También en este Observatorio se han comparado las diferencias entre las distintas CC.AA desde el punto de vista del PIB regional empleado en la adquisición de medicamentos mediante recetas y el gasto total “per cápita” en medicamentos. Las que emplean una mayor proporción de su PIB en medicamentos son Extremadura, Castilla La Mancha, Galicia y Murcia. Las que menos son País Vasco, Baleares y Madrid, donde se produce el menor gasto de PIB en medicamentos. Desde el punto de vista del gasto en euros por habitante existen algunas diferencias que tienen relación seguramente con el número de funcionarios y la población mayor de 65 años. La media de PIB empleado en el pago de las recetas está en el 1,05%, muy inferior a la de otros tiempos en que llegó a ser el 1,5%; y la media de gasto en euros está actualmente en 243 euros con una gran dispersión ya que en Galicia se gastan 308 euros y en Madrid solo 186 euros por persona.





Previsiones

Aunque van a continuar los descensos del gasto y precio medio, las previsiones a corto plazo –septiembre y octubre- indican que estos no serán tan abultados, ya que se comparan con meses en los que ya han actuado los RR.DD.LL 4 y 8/2010 en el año anterior, situación que volverá a ser muy pronunciada a partir de la facturación de noviembre en la que inciden además las medidas del RDL 9/2011.

Para más información:

Martín Gúrpide//MK Press
 Tel.: 91 564 47 75 // 639 40 20 79
mgurpide@press.mkmedia.es